

18259



18259

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

MODELO DE UTILIDAD

EN

ESPAÑA

por veinte años
a favor de DON ALFONSO TERRER UGARTE
de nacionalidad ESPAÑOL
residente en SANTIAGO DE COMPOSTELA.- Plaza de San
Agustin n^os. 2 y 3.

Por "ZAPATA PROTECTORA PARA VEHICULOS A MOTOR"

18250



El modelo de utilidad que se solicita es un accesorio ideado para los vehículos a motor, cuya finalidad es amperar las cubiertas y prolongar su duración ilimitadamente.

5 La utilidad de este modelo salta a primera vista, tiene por objeto el evitar que se desgasten las cubiertas y que como dicha zapata está compuesta por varias piezas tiene también la gran ventaja de que abarata notablemente la misma zapata, al poderse ésta renovar por partes cuando alguna de ellas
10 se desgaste.

Se puede definir la zapata, diciendo, que es la pieza, o también el conjunto de piezas ensambladas, que debidamente colocada entre las cubiertas
15 y el terreno, tiene la doble finalidad, de proporcionar una mayor seguridad en la marcha del vehículo y una mayor economía en las cubiertas.

, La mayor seguridad se consigue por el amparo que proporciona a la cubierta; y la economía, por
20 la prolongación ilimitada de la cubierta, al desaparecer totalmente el rozamiento con el terreno. Permite también la zapata el empleo de cubiertas más sencillas, y por tanto de coste más reducido. La reposición de la zapata de varias piezas, admite efectuarla por fracciones, según vayan inutilizándose
25 las diversas partes que la constituyen.

Para la fabricación de las zapatas, se emplearán materiales que reúnan la resistencia y elasticidad necesarias, y en este sentido habrá que decidirse por los materiales que actualmente se emplean pa-
30



18259

ra las cubiertas.

La zapata cubrirá totalmente la superficie de rodamiento de las cubiertas y si es de una sola pieza los extremos se unirán ensamblándose. Si la zapata la forman diversas partes, cada una de ellas cubrirá un determinado sector de la cubierta, de 180°, 90°, 72°, 60°, etc. según determinemos que la zapata conste de dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc. piezas. La unión de las diversas piezas que formen la zapata será en ensamblaje, sin variar por ello sus respectivos espesores, en la unión.

Refiriéndonos a la zapata formada por cinco piezas, cada una cubrirá un sector de 72° y su longitud será la necesaria para esto, contando que, la cámara esté a la máxima presión; esta longitud será aumentada en un extremo, en lo necesario para efectuar el ensamblaje con la pieza inmediata y este extremo aumentado, tiene los espesores disminuidos, para que al ser adicionados al extremo de la pieza inmediata, que también tendrá sus espesores disminuidos, no rebasen los espesores normales de la zapata en la zona de ensamblaje.

La forma de la zapata, la determina su finalidad, es la de abrazadera que ampara, y sus espesores serán diferentes, mayores en las zonas de mayor resistencia, y menores en las de menor resistencia, debiendo ser los espesores, proporcionales a las resistencias que tengan que soportar.

La fig. 1, representa un corte radial de la zapata, da idea de su forma y diversos espesores.

18259-8001



Entre los varios procedimientos que puede haber para fijar la zapata, uno de ellos, es el siguiente. Refiriéndonos a la zapata de cuatro partes, cada una tendrá dos ventanales V-V (fig. 2), que permitan el paso a los puentes, o, a unos pasadores con un ojo en cada extremo del pasador, que tendrán las ruedas del vehículo en sus planos exterior e interior. Una arandela metálica, (fig.3) tendrá también los correspondientes taladros, para dar paso a los mismos puentes o pasadores. Cada pieza tiene además de los ventanales el talón o nervio - t-t - (fig. 2), que obra a modo de tope; cuando está colocada la zapata, estos talones quedan en el interior de la arandela (fig. 4), impidiendo, los mayores espesores de estos nervios o talones, el que puedan pasar por debajo de la arandela, la que queda presa por una varilla o alambre, o también por un cordón de gomas, suficientemente resistente que pase por el interior de los cinco puentes o por los ojos que tienen los pasadores. También en la fig. 4 se representa el cordón o varilla que fija la arandela a la rueda.

Una rueda, amparada con una zapata de cinco piezas, es la representada en la fig. 4, u-u es una de las cinco piezas, ensamblada con las dos piezas inmediatas, -t- son los talones que quedan dentro de la arandela -a-, y -v- es la varilla que pasando por el interior de los cinco puentes, apostilla con la ayuda de la arandela la zapata a la rueda, consiguiendo la fijación de la zapata, y -p- son los puentes que tienen las ruedas en sus planos exterior



18259

e interior.

N O T A

5 Se reivindicacion como propios y nuevos para que sean objeto de un Modelo de Utilidad en España, por veinte años, los puntos siguientes:

10 1.- Zapata protectora para vehículos a motor, caracterizada por una pieza o conjunto de piezas de material apropiado, generalmente goma de neumáticos, para recubrir la cubierta de los mismos, evitando sus desgaste.

15 2.- Zapata protectora para vehículos a motor, según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas zapatas, generalmente compuestas de varias piezas o sectores circulares se ensamblan entre sí formando una sola sobre cubierta.

20 3.- Zapata protectora para vehículos a motor, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por disponerse en las zapatas unos ventanales para permitir el paso a unos puentes o pasadores con un ojo en cada extremo del pasador que tendrán las ruedas del vehículo en sus planos exterior e interior.

25 4.- Zapata protectora para vehículos a motor, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizada por una arandela metálica con los correspondientes taladros para dar paso a los pasadores de la reivindicación anterior.

30 5.- Zapata protectora para vehículos a motor, según las reivindicaciones 1, 2, 3 y 4, caracterizada por un talón o nervio dispuesto en el borde de las zapatas, que obra a modo de tope para evitar

18259



que la zapata se salga de la arandela, impidiendo los mayores espesores de estos nervios o talones el que pueda pasar por debajo de la arandela, la que queda presa por una varilla o alambre o por un cordón de goma.

5
10
6.- Zapata protectora para vehículos a motor, según reivindicaciones 1, 2, 3, 4 y 5, caracterizada por quedar la superficie de rodamiento de las cubiertas totalmente amparada por la zapata, lo que proporciona una mayor seguridad del vehículo en marcha.

7.- ZAPATA PROTECTORA PARA VEHICULOS A MOTOR.

15
Todo conforme se describe en la memoria que antecede, se ilustra como ejemplo de ejecución en los planos unidos a ella y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara y una hoja de planos.

Madrid, 8 de Octubre de 1.948

Alfonso Terrer Ugarte

P. A.

TAVIRA Y BOTELLA

18209

18209-80

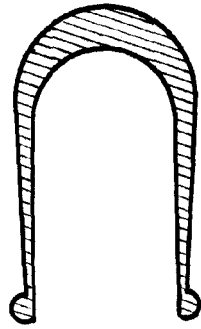


fig 1

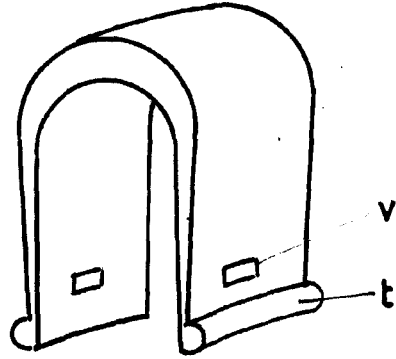


fig 2

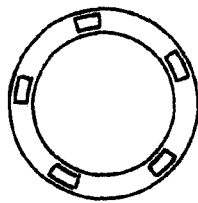


fig 3

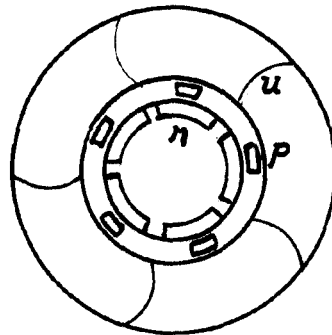


fig 4

ESCALA VARIABLE

8 OCT. 1948

TAVIRA Y BOTELLER

16.
E. Botella